

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

25166 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se modifica concesión administrativa cuya titularidad ostenta Almacenes y Depósitos Portuarios, Sociedad Limitada. Expediente Concesión E564.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto con fecha 28 de Julio de 2022, aprobar la modificación de la concesión administrativa otorgada a Almacenes y Depósitos Portuarios, Sociedad Limitada, por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, adoptado en su reunión de fecha 9 de Abril de 2021, para la construcción y explotación de una terminal portuaria abierta al uso general en la Dársena del Cuarto del Puerto de Sevilla (E564)

Autorizado: Almacenes y Depósitos Portuarios, Sociedad Limitada

Modificación: Incremento ámbito concesional por su lindero norte de parcela de unos 9.140,79 metros cuadrados; incremento tasa de ocupación de terrenos en la cuantía de 13.095,32 euros/año, IVA excluido; nueva cuantía garantía explotación: 110.000 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento

Sevilla, 1 de agosto de 2022.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A220032640-1